

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan núm. 37, pral. á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cént. Fuera de la capital 3 pesetas. Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 18 cént., en la cuarta 10. A los que no lo sean 25 cént. en la primera y 18 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

Único REPRESENTANTE Y CORRESPONSAL en París, para todas las capitales de

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Europa, Sr. D. V. CUENCA CREUS, 12, Boulevard des Italiens.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores de fuera de la capital que hasta la fecha no han efectuado el pago de su suscripcion, se sirvan realizarlo para la buena marcha de las cuentas de esta Administracion.

UNA CABALGATA.

Por mas de que no somos partidarios de que en las próximas ferias se repitan cabalgatas, ni se hagan funciones que no dejen *algo permanente*, no obstante, por si en cabalgata se pensase, damos á conocer el siguiente proyecto que perpetúa uno de los acontecimientos históricos mas importantes que han tenido lugar en la ciudad de Búrgos.

I.

HECHO HISTÓRICO.

El Rey D. Alonso XI que subió al trono en su tierna edad al morir su padre D. Fernando IV el Emplazado, trascurrida su revuelta minoría y libre de multitud de férulas, merced á su precocidad y al claro talento de D.^a María de Molina, quiso dar á la dignidad real el esplendor perdido y empañado en los reinados anteriores, haciendo renacer el espíritu caballeresco, y con él la hidalguía de su época, no menos que las ceremoniosas y magníficas prácticas desde remotos tiempos observadas por los diferentes pueblos con el fin de robustecer y honrar el principio de autoridad, relajado por constantes disturbios nacidos y alimentados por el orgullo de los grandes, que, ó bien querían absorber los poderes públicos, ó sustraerse al dominio de la corona, que en la Edad Media representa el sostenimiento de las libertades patrias contra el altanero poder de los magnates.

D. Alonso el XI supo conjurar muchos males y sostener su victoriosa bandera contra rebeldes é intrusos, y uno de los actos mas importantes de su reinado es su coronacion en las Huelgas de Búrgos en Junio del año 1332, que coincidió, de intento, con la abdicacion del Infante D. Fernando de la Cerda, con la institucion de la orden de Caballería de la Banda y con la reunion de córtes en esta ciudad; concurrendo á las ceremonias gran número de personas de estos reinos y de otras naciones de la Europa.

El acto de la coronacion se preparó y tuvo lugar del modo siguiente: Estando el Rey en la ciudad de Búrgos, mandó fabricar muchos paños de oro y de seda, guarnecidos con pieles de arminio y con pieles veras, otros de escarlata, otras de las mejores lanas que se encontraron, con cendales y pieles, y mandó guarnecer con oro y plata muchas espadas y poner cintas en las bainas, con otras cosas necesarias para la fiesta. Concluido todo esto envió el Rey á decir á los ricos-homes, infanzones y fijosdalgos de su reino, que queria armarse caballero y armar tambien á algunos de ellos, proveyéndoles de lo que les fuese menester, por lo que les ordenaba venir á la ciudad de Búrgos; este mandato no fué obedecido por D. Juan de Manuel y D. Juan Nuñez, que tan astutos y revoltosos se manifestaron siempre en las cosas de la corte; pero acudieron los nobles de Castilla, Leon, Toledo y Reino de Andalucía.

Entonces partió el Rey á Santiago de Compostela á hacerse caballero, y vuelto á Búrgos, aún esperó á que acabasen de reunirse los caballeros y los estados eclesiástico y llano, que el Rey en córtes trató de juntar para presenciar su coronacion.

Acontecia al propio tiempo que muchos franceses, ingleses y alemanes, así como gascos y otras gentes pasaban por Búrgos por el camino francés, vulgo de la Plata, en romería á Santiago y el Rey los detenía y hacia juntar: entre ellos vino el Vizconde de Tartas: Guitardo de Lebrete que quiso ser armado caballero por D. Alonso.

Juntos ya en Búrgos los prelados, los nobles y estado llano que habian de presenciar la ceremonia no menos que los caballeros que en ella habian de armarse, el Rey se trasladó del palacio del Obispo al compás de las Huelgas que tenia mandado disponer y decorar para la fiesta; y llegado el dia de su coronacion (que no he podido hallar aunque sé que fué en el mes de Junio de 1332), vistió paños reales labrados de oro y plata con leones y castillos, recargados de grueso aljófar, rubíes, zafros, esmeraldas y otras piedras, montó un caballo de gran precio, con freno de gran valía y arzones y silla cubiertos de oro y plata, con faldas, cabezada y freno de hilo de las mismas materias.

Una vez el monarca á caballo, calzóle una espuela el Infante D. Fernando, acto que indica el homenaje que le tributó y el primero en que se hizo ostensible la abdicacion firmada en aquel dia, y calzóle la otra D. Pedro Fernandez de Castro, y puesta en marcha la comitiva, en la que caminaban á pié y en derredor del caballo del Rey, los caballeros; llegaron al Monasterio de las Huelgas, y al apearse los que habian puesto las espuelas á D. Alonso se las quitaron. A poco rato vino la Reina D.^a María de Portugal, y con ella los prelados, la gente noble y el pueblo.

Dentro de la Iglesia y á derecha é izquierda del presbiterio y próximos al altar se levantaban dos tronos, con gradas cubiertos de telas de oro; el Rey ocupó el primero y la Reina el segundo, mientras que los prelados asistentes tomaron asiento á derecha é izquierda, teniendo sus facistoles, cruces y mitras; estos eran el Obispo de Búrgos D. García de Torres, que murió al poco tiempo y está enterrado en la capilla de la Visitacion en la Catedral de Búrgos, y los de Palencia, Calahorra, Mondoñedo y Jaen.

Dijo la misa D. Juan de Limia, Arzobispo de Santiago y la oficiaron las monjas; al ofertorio vinieron los reyes al altar, se arrodillaron y fueron bendecidos, y despues de muchas súplicas y oraciones, fué ungido D. Alonso en la paletilla derecha, para lo cual se le descubrieron sus ropas por el hombro; la Reina no fué ungida porque estaba en cinta del que mas tarde fué D. Pedro I de Castilla, y por la disciplina de la Iglesia se prohibia tal acto en aquel estado; pasó despues el Arzobispo al altar á bendecir las coronas, retiróse y sentóse, subiendo el Rey, tomando la suya y ciñéndosela, y tomando despues la de la Reina y poniéndosela en la cabeza, continuando de rodillas hasta despues de alzar, yéndose despues á sentar cada uno á su lado, hasta que acabada la misa salieron de la Iglesia con direccion á palacio, viniendo los ricos-homes á pié y la Reina despues de un rato.

Los trastornos del Reino de que llevamos hecha mencion, sustrageron á muchos nobles y personas influyentes del acto del juramento tan respetado y tan sagrado en los tiempos medios, y el rey quiso atajar los males y robustecer el principio de autoridad, restituyéndole en su forma mas pura é importante, esto es, ligándole á los votos monásticos como lo habian hecho los fundadores de las órdenes militares, y viendo el espíritu de estas decaído y relajado, se propuso restablecer su instituto y crear una nueva orden militar que á los vo-

tos de las anteriores agregasen el de manifestar sinceramente la verdad y proteger los actos de justicia.

Este fué el origen de la orden de Caballeros de la Banda, formada y ordenada en Vitoria en 1330, en ocasion de que el Rey pasó allí desde Búrgos á hacerse cargo del señorío de Alava que le ofrecieron los naturales y que hasta entonces nunca se habia ejercido por los reyes.

Pero si bien es cierto que la orden de la Banda se decretó en Vitoria, no lo es menos que los primeros caballeros que en ella se armaron lo hicieron en Búrgos dos años despues, es decir, al coronarse el Rey en las Huelgas, pudiendo por lo tanto ser tenido este acto como la verdadera institucion de la orden. El distintivo que se la dió fué una banda roja del hombro derecho al lado izquierdo formando aquí un lazo; este mismo es el distintivo de las enseñas y pendones y escudos; y sospéchase tambien que desde entonces la banda vino á ser el distintivo de grandes condecoraciones. El Rey fué el primer Maestre.

Muchos nombres propios de nobles pueden evitarse como concurrentes á la fiesta; pero los mas interesantes son los de los caballeros armados en aquel dia, á saber:

D. Pedro Fernandez de Castro, D. Juan Alonso de Alburquerque, D. Juan Alfonso de Haro, señor de Cameros, D. Ruy Ponce de Leon, señor de Marchena. D. Pero Ponce de Leon, su hermano, Ricardo de Tartas, vizconde de Lebrete, D. Luis, hijo del Infante de la Cerda, D. Alvar Diaz de Haro, D. Alfonso Tellez de Haro, D. Fernan Rodriguez Villalobos, don Rodrigo Perez de Villalobos, D. Juan García Manrique, D. Garci-Fernandez Manrique D. Alvar Perez de Guzman, D. Gonzalo Ruiz de Giron, Pero Nuñez de Guzman (caballero leonés) don Ramir Flores de Guzman (hijo de D. Juan de Manuel) D. Gonzalo Nuñez Daza, D. Diego Gonzalez Daza, cuyos trajes, armas y escudos serán los de caballeros noveles de la orden de la Banda.

Los nombres, trajes, escudos y demás datos referentes á otros caballeros, pueden facilitarse.

La ceremonia de la institucion de la orden de la Banda, tuvo lugar del modo siguiente:

El Rey dió á los caballeros las ropas y las armas que les habia prometido, y les congregó en la posada del palacio del Obispo de Búrgos, aderezado para ello, y salió la comitiva de dos en dos, llevando cada caballero novel ante sí un escudero que le condujese la espada, despues el Rey con su guardia, y detrás otros caballeros del mismo modo, siendo los ordenadores de aquella procesion y como sus maestros de ceremonias Juan Martínez de Leiba, Ruy Paez de Viedma, Ruy Gutierrez Quesada y Pero Fernandez Quesada, cuya posicion, armas, traje y escudo no es difícil detallar.

El Rey mandó venir á los alguaciles de su casa y Alcaldes de su corte para que las gentes fuesen delante de los caballeros, esto es, para que precediesen las Córtes y la Ciudad sin que consintiesen que nadie se mezclara con los caballeros noveles; estos llevaban cirios de cera que se habian encargado anteriormente, y así ordenado todo, se dirigieron á las Dueñas de las Huelgas.

Con el Rey, y á guisa de edecanes, venian los ordenadores citados, detrás el Monarca que traía á un lado al Infante D. Fernando y al otro al Arzobispo de Santiago. En la noche de aquel dia velaron las armas los caballeros, dándoles D. Alonso la pescozada, y despues éstos á su vez dieron á otros la orden de Caballería.

Vino á Búrgos mucha gente para asistir á la coronacion é institucion de caballeros; el Rey les obsequió cuanto pudo, y dió al Concejo

de Búrgos la villa de Muño, y se hicieron las alegrías y fiestas que pasan á detallarse.

1.º Galeras en seco que recorrian las calles. 2.º Justas de caballeros. 3.º Canciones por las calles y plazas. 4.º Fuentes de vino. 5.º Danzas públicas en gran número. 6.º Bohordos (juegos del blanco con ballesta.) 7.º Juegos de esgrima. 8.º Canciones y danzas de Dueñas, á las que contestaban doncellas. Estas canciones alababan á Dios por el buen Rey que deparó á Castilla, al que ponderaban y deseaban buena ventura y largo y feliz reinado. Tambien ensalzaban á la Reina Doña María de Portugal. 9.º Juglares tañendo—el laud—la vihuela—el rabel—el psalterio—la guitarra serranista—la exabela morisca—flauta—el arpa de don Tristan que dá los puntos doblados, y otros. 10. La gaita (de Odra.)

Hasta aquí la historia fundada en la Crónica del Rey D. Alonso, segun la edicion de Sebastian Martínez de Valladolid; Manrique—Anales del Cister; Berganza.—Antigüedades de España; Florez.—Clave Historial; Cobarrubias.—Tesoro; Zurita.—Anales de la Corona de Aragon; Yañez.—Poema del Rey Alonso el Onceño; Salazar.—Historia de la Casa de Lara y otros autores consultados en los detalles.

(Se concluirá)

* *

El Correo Militar ha hecho público el siguiente hecho glorioso realizado por el batallón expedicionario de marina que presta sus servicios en la Isla de Cuba.

«Parece que el 29 de Marzo último, y en ocasion de hallarse marchando el teniente coronel, capitán del primer batallón expedicionario de infantería de marina, al frente de 160 hombres por los escabrosos montes de Rus, en la jurisdiccion de Guantánamo, se encontró con numerosas fuerzas de insurrectos, los cuales en los primeros disparos le produjeron 35 bajas.

Comprendiendo la imposibilidad de vencer, pero no queriendo que una retirada precipitada pudiera ofender el honor de las armas y alentar á los enemigos, se mantuvo sobre el terreno todo el día, y en cuanto cerro la noche dispuso la conduccion de los heridos hasta el primer destacamento, quedándose con solos 37 hombres y dos oficiales.

A la mañana siguiente, viéndose rodeado por las fuerzas insurrectas, que tendian á copar el pequeño resto de las de su mando, se parapetó con estas en la cresta de la loma titulada de las Doncellas, y manteniendo todo el día 30 un nutrido tiroteo, fué herido dos veces, recibiendo además otra fuerte contusion de bala, cayendo tambien herido otro de los oficiales y 15 soldados.

En tan angustiosa situacion, llegada la noche, sin contar con alimento alguno, faltos de agua y de todo recurso, uno de los soldados se brindó á probar fortuna, procurando atravesar el cerco enemigo y dar aviso de la crítica situacion en que sus compañeros quedaban.

El día 31 de Marzo fué para este puñado de valientes un día de prueba, mejor dicho, de glorioso martirio.

Combatiendo sin descanso hasta sesenta horas, sin probar bocado, oyendo los tristes lamentos de los heridos, á los cuales habian dado la poca agua que tenian á fin de calmar su fiebre, los héroes, atrincherados en la loma, ahogados por el calor y abrasados por la sed, vieron precisados á beber... sus propios orines.

Ya casi vencido el último día de Marzo, creyeron seria tambien el último de su vida, la cual estaban decididos á sacrificar en aras del honor militar y del patriotismo primero que entregarse al enemigo.

Empero la Providencia, que nunca deja de proteger las causas nobles, habia permitido que el soldado antes referido forzara las líneas enemigas, y cuando estaba casi perdida la esperanza, apareció de improviso el animoso brigadier D. Luis de Pando al frente de su columna, el enemigo se asustó, huyó precipitadamente en todas direcciones, y los valientes soldados de marina quedaron en salvo, siendo victoreados calurosamente por sus compañeros.

Reconocido el campo se hallaron los cuerpos de algunos individuos que habian sido ignominiosamente macheteados, y mas de 30 cadáveres de los insurrectos, cuyas bajas, y otras mas sin duda alguna, les habian sido producidas desde la loma de las Doncellas.

Un detalle importantísimo: el soldado que se brindó á burlar la vigilancia del enemigo, cuando se presentó en el primer destacamento nuestro, no pidió refuerzos, sino municiones y raciones para los suyos. Sentimos no conocer el nombre de este valiente, pero lo averiguaremos y tendremos la honra de publicarlo.»

Una venta interesante ha tenido lugar últimamente Aldridje's Sarel, en Lóndres, de un lote de diez mulas españolas procedentes de Andalucía. Apesar de los efectos muy visibles de su largo viage, estos animales presentaban una soberbia apariencia, y los aficionados ingleses, que hasta aquí las habian desdenado por los caballos, han podido convencerse de las buenas cualidades que poseen las mulas de España.

Los animales que componian el lote eran de tres á ocho años y de una alzada de 1 metro 50 por término medio; eran los primeros mulos que se han presentado en Inglaterra en una venta pública.

Dos se vendieron en el bajo precio de 21 guineas cada una (unos 2.000 rs.) El Comisario encargado de la venta desplegó toda su elocuencia para hacer conocer bien las cualidades de las mulas; su economía, puesto que su manutencion es una tercera parte menos costosa que la de los caballos; su fuerza y escepcion de la mayor parte de las enfermedades que persiguen á los caballos, y en fin, su mayor duracion de la vida, pues una mula de quince años está en plena actividad.

En fin, los precios tuvieron una ascension de 27, 29 y 30 guineas, y por la última de las diez mulas dieron 41 guineas.

El periódico de donde tomamos estos datos dice, que estos precios y el costo del transporte hace que la compañía que ha intentado esta importacion haya tenido en este primer negocio una sensible pérdida; pero es probable que con el uso se aprecie en Lóndres este ganado, y en este caso se estableceria pronto una importacion considerable.

SECCION DE NOTICIAS.

El jueves á las once y media de la mañana se celebró en las Casas Consistoriales la Junta general compuesta de comerciantes, propietarios, contribuyentes y otras personas de la localidad, con el objeto de nombrar una comision directiva, segun se habia determinado en la convocatoria, que gestione y realice alguna funcion para las próximas ferias de San Pedro.

La concurrencia fué numerosa, dominando el mayor calor y entusiasmo y los mejores propósitos por parte de todos los asistentes.

Despues de alguna discusion sobre el modo de proceder á la eleccion, vino al acuerdo de nombrar una comision nominadora que propusiese á la general las personas que habian de componer la Junta directiva, resultando así elegidos, previa aprobacion, los Sres. D. Primitivo Fernandez, D. Ramon Zamorano, don Alejandro Fernandez, D. Leocadio Canton, don Manuel Martinez Añisbarro, D. Isidro Gil, don Eduardo Cobo, D. Eladio Roberto Vinuesa, D. Hilario Dorao, D. Andrés Riveras, D. Rufino Lopez, D. Angel Cecilia, D. Félix Borné, don Joaquin Ubalde, D. Antonio Martinez del Campo, D. Antonio Yarto y Rojo, D. José Martinez Rives, D. Gabriel Foronda, D. Federico de la Llera, D. Juan G.º M.º del Rincon, D. Ramon Martinez, D. Pablo Lastra, D. Saturnino Delgado, D. Santiago Canales, D. Pablo Tornadijo, D. Juan Antonio Velez, D. José Miguel Oliván, D. Federico Carranza, D. Agustin Santos Piñuela, D. Isidro Saez, D. Victor Diaz Montero, D. Godofredo de Besson, D. Antonio Alvarez Carretero y D. Jacinto Ontañón.

Esta Junta quedará organizada esta misma noche y principiará á estudiar los proyectos de fiestas que crea mas convenientes y realizables dentro de la economía posible; y tambien examinará las demás proposiciones que por cualquiera persona la fueren presentadas, todo con el objeto de obrar con el mayor acierto.

Nosotros somos de opinion de que cualquiera que sea la fiesta que se prepare, se procure en lo posible que los desembolsos redunden en beneficio permanente de la poblacion, dado que las cabalgatas ya están vistas y nada dejan sino un recuerdo agradable despues de sí.

Por esta razon creemos que debe llevarse á efecto la contencion de las aguas del rio Arlanzon en las inmediaciones al puente de Santa María, con el objeto de poder disponer una fiesta en barcas preparadas al efecto.

Esto redun dará además en lucimiento de la iluminacion, que reproducirá sus reflejos sobre la superficie del rio.

Así que terminemos de publicar el proyecto de cabalgata, nos ocuparemos de este otro.

* *

En un café de la calle Saint-Honoré, en París, hay un hermoso perro que hace las delicias de los parr oquianos.

Diariamente, alguno de éstos, entrega al perro una moneda, con la que el inteligente animal corre á casa de un pastelero, y vuelve con un bizcocho.

Entonces el parroquiano divide el bizcocho en tres porciones, y entrega la primera al perro, que la come desde luego; coloca la segunda sobre la cabeza del animal, y á las diez palmadas el pedazo de bizcocho pasa de la cabeza á la boca del perro.

Resta la tercera porcion. Entonces el parroquiano dirige al perro una plática recordándole que muchos canes se mueren de hambre por las calles de París, y que no es justo que él sea tan goloso.

El noble animal coje rápidamente el último pedazo de bizcocho y lo deposita en la acera, esperándose hasta que algun perro vagamundo lo recoge, volviendo á entrar satisfecho de su obra.

* *

La baja de los granos en estos últimos mercados no obedece á esperanzas de gran cosecha, pues desgraciadamente los campos presentan mal aspecto, sino al convenio de los harineros de jugar á la baja: se les han concluido las existencias, á las que han dado salida á como les ha convenido, y ahora que necesitan, quieren comprar barato.

* *

Las frecuentes crecidas del Arlanzon en estos dias, han causado algunos desperfectos en la muralla de contencion del camino de Valladolid hácia la presa de los Sres. Conde.

Recordaremos el refran castellano que dice que *quien no remienda gotera, tiene que componer la casa entera.*

* *

No parece que hay probabilidades de que se suprima la plaza de Administrador de la casa provincial de Beneficencia.

Por nuestra parte solo diremos, que la práctica ha demostrado que no es de absoluta necesidad.

* *

Las lluvias de estos dias se han extendido por las provincias de Albacete, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Cuenca, Guadalupe, Huelva, Huesca, Leon, Lugo, Oviedo, Pamplona, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

* *

El Sr. D. Eusebio Martinez de Velasco ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de su nueva é interesante obra titulada «Ecos de Gloria» escrita en verso y prosa.

Forma un tomo en cuarto de doscientas páginas, en que con el estilo ameno que caracteriza las producciones del Sr. Velasco, expone las leyendas y tradiciones históricas siguientes: Introduccion.—Los cien paladines.—El Cid

Campeador.—La Conquista de Zamora.—Fiestas populares en Tlascalala en 1539.—Origen de los Indios.—Muerte de Fabila.—Homenaje á Colon y Velasquita la Villana.

Escusados son elogios hablando del Sr. Velasco.

Debidamente autorizados debemos hacer público que, siendo uno de los principales fines del Liceo de Búrgos el fomento de la instrucción y cultivo de las artes, se propone crear un orfeon y un cuarteto de cuerda que á la vez amenicen las veladas musicales.

Respecto al orfeon aun no ha recaído acuerdo definitivo tocante á las condiciones en que debe establecerse; pero respecto al cuarteto, se ha determinado que los profesores sean retribuidos y cuatro las plazas, una para piano, otra para violoncello ó armonium;—lo primero es preferible,—otra para violin y otra para viola.

Las personas que deseen cooperar de este modo á los fines del Liceo, que serán á la vez *sócio de mérito*, se dirigirán por escrito á la secretaria de la sociedad, durante todo el mes de Mayo.

Creemos que este laudable proyecto servirá de estímulo á ciertos jóvenes de la localidad, que tan buenas disposiciones presentan para el cultivo del bello arte de la música, y deseamos vivamente que el Liceo pueda ver realizados en corto plazo sus levantados propósitos.

Anteanoche, horas despues de la función, salió con direccion á Palencia, la compañía de zarzuela que ha actuado en nuestro coliseo.

A principios del presente mes tomó posesion de su destino el Jefe de la Administracion económica de esta capital Sr. Saavedra.

A trescientos cincuenta y tres asciende el número de aspirantes á oposicion á los registros de la propiedad, entre ellos se encuentran los nombres de algunos amigos nuestros, entre ellos nuestro compañero D. Pedro Bruyel.

Mucho ensanche necesita la clase si han de quedar contentos todos los que desean ingreso.

La Diputacion provincial, en una de sus últimas sesiones, ha acordado dirigir una excitacion á la Comision de Monumentos para la práctica de las excavaciones en las ruinas de Clunia.

El viernes pasado abrió por vez segunda sus salones el Liceo de Búrgos, para dar la primera función reglamentaria del mes de Mayo.

La banda de música del Regimiento de Cuenca que dirige el *sócio de mérito*, el acreditado profesor D. Modesto Martinez, ejecutó, en veces diferentes, con suma afinacion, gusto y maestría la *Opera 15 de Bocherini Réverie de Roberto Schuman* y la *11 Menuet du quintete*, una barcarola de Croze y el núm 2.º de las *Escenas pintorescas de Julio Massenet* titulada *Noches de España*.

Se puso en escena la linda comedia de Ramos Carrion *La Momá política*, ejecutándola con suma perfeccion las Señoritas Doña Fernanda Borrás, que revela grandísimas y raras facultades para la escena, y Doña Dolores Arcé y Doña Esperanza Altolaguirre, que estuvieron acertadísimas en el desempeño de sus respectivos papeles.

Completaron el personal, mereciendo calurosos aplausos nuestros amigos, los Señores D. Pedro Uzquiano, D. Carlos Gallego, D. Mariano Rodriguez y D. Rufino Quintana.

En el intermedio, dedicado á la lectura de poesías, dijo una muy linda dedicada al Liceo D. José M.ª Rives; y el Sr. Bessón leyó el tan ponderado poema de Velarde Fr. Juan, con un sentido y entonacion nada comunes.

Eco de dos diferentes observaciones en esta noche diremos que no ha sido del agrado de un gran número de personas, ni del nuestro, el que la función haya tenido lugar en noche de teatro; pero en honor de la verdad, debemos hacer presente que circunstancias muy especiales han dado lugar á ello.

La segunda consiste en manifestar que el Liceo no va á dar muestras de tener verdaderos amigos y entusiastas, si no se aleja un poco mas la seda y las joyas, propias en la afortunadamente modesta Búrgos para ceremonias excepcionales. El buen tono y fino trato que acompañan á los *sócios*, no han menester de ostentacion para sostener el marcado decoro que existe en la elegante sociedad.

El General Moriones ha traído de Filipinas, con el objeto de regalarlos á S. M. el Rey, seis magníficos ciervos.

El total de los gastos hechos por Inglaterra en la guerra del Zululand, es de 111,130,000 francos.

Está acordado conceder exencion del servicio de las armas á los individuos que en 1874 prestaron en Bilbao el servicio de bomberos, extendiéndose este beneficio á sus hijos.

Han desembarcado en Cartagena seis magníficos caballos árabes que vienen á Madrid á tomar parte en las próximas carreras. Los jockeys encargados de correrlos son tres árabes negros.

El Coronel Colt, inventor del revolver que lleva su nombre, ha dejado á su fallecimiento una fortuna valuada en 30 millones de pesetas.

Las últimas noticias recibidas de la Rioja dan cuenta de que la ciudad de Nájera, que viene sufriendo con frecuencia inundaciones, acaba de experimentar una que ha causado grandes perjuicios y que ha amenazado de tal suerte la ciudad, que muchos vecinos han abandonado sus casas.

Son de gran importancia los desastres causados en los viñedos y en su hermosa huerta, una de las mejores de España.

El embarque de vino y naranja sigue muy animado en el puerto de Valencia. Desde el 24 al 30 del pasado mes se esportaron 1957 pipas de vino, y cajas de naranja 21056.

Los estragos de la *nioxera* en Francia van siendo cada vez mas considerables.

Hé aquí los datos que lo prueban, segun una reciente estadística:

Hectáreas de viñas atacadas.	319.760
Aumento en 1879.	77.722
Hectáreas destruidas.	474.760
Aumento en 1879.	101.317

En 1871 las viñas ocupaban en Francia una extension de 2.417.223 hectáreas, de las que hasta fin de 1879 han sido atacadas ó destruidas por la filoxera 794.520, ó sea un 32 por 100.

De las 319,760 hectáreas atacadas, en 12.693 se emplean los procedimientos usuales de defensa en la siguiente forma:

Submersion, hectas.	5.114
Sulfo Carbonatos, hectas.	627
Replanteo de cepas americanas, hec.	3.830
El departamento del Héraul (Mompellier) tenía 227.783 hectáreas de viña, de las que solo quedan en la actualidad 83.000.	

SECCION DE VARIEDADES.

ECOS DE MADRID.

6 de Mayo de 1880.

—Ha visto V. que tiempo! Esta es la exclamacion de ordenanza apenas se encuentran dos personas.

- Qué frio!
- Qué lluvia!
- Tengo un constipado horroroso.
- Este año no hay primavera.
- En Madrid no hay terminos medios mas que en política.
- En pocas horas nos vemos trasportados desde un volcan á una nevera, del fuego al hielo, del traje de hilo al capote ruso.

Solo se olvidan las veleidades del tiempo para comentar el robo verificado últimamente por medio de escalo en una cerería de esta córte.

Omito los detalles anticipados por los periódicos y no revelo algunos mas que ahora corren respetando como es natural el inviolable secreto al sumario.

El caso ha sido originalísimo. En el transcurso de una noche forzar y romper una caja de hierro de mas de treinta arrobas es empresa que hubiera asombrado á los titones de la mitología.

Dentro de la caja habia mas de cuarenta mil duros en monedas de oro, es decir, un océano de riqueza y de luz.

Un gracioso, que nunca falta en los sucesos desgraciados, decia ayer:

—Como esa fortuna era de cera se ha derretido en un momento.

Los aficionados á cálculos estadísticos tambien se han despachado á su gusto asegurando que con la cera que representaba el capital robado podian haberse organizado en procesion todos los habitantes de Madrid con sus correspondientes velas rizadas.

El orfeon de Madrid va adquiriendo importancia; aumenta el número de sus protectores y hoy cuenta como Presidente Delegado del Ayuntamiento una persona de gran actividad, poderosa iniciativa, y claro talento, el teniente alcalde del distrito de Palacio D. Antonio Rafael de Poo.

Los orfeones proporcionando instruccion artística á las clase populares harian mucho; pero hacen algo mas si resuelven acaso, por medio del arte problemas que asustan á los mas atrevidos filósofos y despreocupados políticos. Y los resuelven alegremente, es decir, cantando.

Los presupuestos del próximo año económico estarán muy en breve aprobados por el Congreso. Y á propósito de años económicos, uno de estos días exclamaba un contribuyente: Yo no entiendo esto; todos los años son económicos y cada vez estamos mas arruinados.

Un empleado de Hacienda referia ayer el siguiente caso:

Presentóse un recaudador á cobrar la contribucion en casa de una señora distinguida, comerciante de esta córte hasta hace poco. La señora devolvió al recaudador el recibo diciéndole:

—No pago porque soy baja.

Hay que advertir que su estatura es parecida á la de los antiguos granaderos. El recaudador la miró de arriba á abajo, se guardó el recibo y se fué.

¿Por qué el reglamento dispone que las que cesan de pagar contribucion sean *bajas* aunque tengan seis piés de estatura?

El teatro de Apolo suministrando el arte por raciones ha logrado mejorar de suerte. Es un coliseo que ofrece espectáculos de todas clases y donde se paga *al minuto*.

En la Zarzuela ya no se canta se hacen maravillosos experimentos físicos entre los cuales llaman principalmente la atencion los espectros luminosos.

La gente que huye por lo general de los espectros acude sin embargo á ver los del teatro de la Zarzuela. ¡Prodigios de la luz y de la ciencia!

En cuanto á extremos ha habido cuatro, dos en Apolo y otros dos en la Alhambra, todos de escasa importancia.

Nada tiene de particular que sean propios de la estacion. Ahora no pueden estrenarse mas que comedias de primavera.

Calleja, aquel joven editor de quien habló hace tiempo, ha cumplido su palabra. Cada semana ofrece al público un elegante tomo encuadernado con tal esmero, que parece salir de un taller de Inglaterra ó de Alemania.

El autor predilecto del editor, es autora. Se llama María del Pilar Sinués.

Las obras de esta distinguida escritora se buscan con tanto afan como en España en la América del Sur y el éxito es seguro.

Ya sabe Calleja lo que se hace. Hasta ahora ha publicado siete tomos de la *Galería de Mujeres célebres*.

Y no bastan los operarios del taller de encuadernacion para dar abasto á los pedidos. Ha estado sobre el tapete en el Congreso la cuestion de la alimentacion de los soldados.

Creían un brigadier y un médico de sanidad que era insuficiente; otro brigadier ministerial abogaba por la sobriedad de la tropa.

—La verdad es que si no fuera por las pobres muchachas que se pirran por el uniforme no podríamos vivir los militares, decía un cabo.

En efecto, los que son listos comen y beben bien, fuman a todo pasto y pasan la vida mas regalada del mundo.

—Qué tienes? preguntaba un sargento á un recluta que se estiraba y se encogía como si fuera de cautchovt.

—Nada... un cólico que me ha dado sin duda al leer en la *Correspondencia* la racion doble que quieren propinarnos.

La última velada en el Ateneo se dedicó á honrar la memoria de algunos poetas que no ha mucho vivían entre nosotros.

Valera y Grilo fueron los encargados de galvanizarlos y cumplieron como se cumple con los muertos entre compañeros.

Leyeron con mas amor que si se hubiera tratado de obras suyas.

Todo se anima apesar de la cara de tristeza que ofrece el tiempo. Las ferias, las carreras de caballos, la exposicion de plantas y animales, los viajes baratos: he aquí las preocupaciones de los que esperan hacer negocio, divirtiéndose ó ganando dinero.

Y por añadidura San Isidro, la fiesta de los madrileños: el mes de Mayo vá á tener que ser declarado mes de fiesta nacional.

Un crítico eminente ha comenzado á dar señales de extravío mental. Sus amigos están asustados; los únicos que respiran un poco son las víctimas de su severa disciplina. Y aun así y todo piden á Dios que no pierda el juicio.

—Vamos, ahora estará V. mas tranquilo, decía un vecino ayer al cerero robado.

—Por qué?
—Toma: porque van á aumentar hasta ciento el número de vigilantes.

—A buena hora! contestó el infeliz.
Pero la medida es oportuna y plausible.
J. NOMBELA.

SECCION MERCANTIL.

Lerma 5 de Mayo de 1880.

Sr. Director de El HERALDO DE CASTILLA.

Muy señor mio: Todo en el mundo llega á su fin con una rapidez incapaz de describir dejando en torno de sí aun los acontecimientos mas notables un vago recuerdo que en mas ó menos tiempo vienen á borrar otros nuevos. Pasó la feria y la Reserva de Aranda se halla ya instalada en esta villa, objetos ambos como en mi última le decía de las conversaciones de todo el mundo; ayer todo era hablar del futuro,

hoy del pasado y del presente. La feria de este año, aunque menos concurrida que las pasadas, ha estado mucho mas animada; el ayuntamiento de esta villa, con el objeto de darla mas esplendor, verificó el dia 3 en las eras de Arriba, cerca de San Blas y frente del juego de pelota por medio de una comision presidida por el primer teniente alcalde D. Eulogio Ruiz, los concejales D. Calixto Arrabal y D. Adolfo Arroyo y los veterinarios de la localidad á las doce de la mañana en la tienda de campaña que durante la guerra de Africa perteneció al general O'Donnell, el cual al regreso de la misma regaló al Excmo. Sr. D. Emilio Santillan una solemne distribucion de premios á los dueños del ganado que les habia obtenido en la forma siguiente:

A Vicente Gonzalez, vecino de Avellanosa de Muñó, por un macho de señal, 20 pesetas. A Tomás Otero, de Quintanilla la Mata, por un muleto de un año, 15 pesetas. A Leon Arnaiz, vecino de Villalmanzo, por una pareja de bueyes de 4 años, 20 pesetas. A Cipriano Valdivielso, de Villamayor, por un potro de 2 años, 15 pesetas. A Ramon Delgado, de Torresandino, por una punta de carneros, 15 pesetas, y á Pedro Lopez, de Tordomar, por una punta de ovejas con sus crias, 15 pesetas.

El número de ganados adeudados han sido en todos los fieltos, los siguientes:—Caballerías mayores, 175; idem menores, 220; cerdos lechazos, 580. Total de ganados, 975, que estando tan malo el año, es cifra que no deja de ser de consideracion.

El Liceo dió las tres funciones anunciadas, mereciendo mencion las piezas «No mateis al alcalde» en la cual las Stas. Doña Josefa Benito y Antonia Olalla hicieron ver al público que valen para la escena. «La Campanilla de los apuros» y «Noticia fresca» y sobre todo el drama «La oracion de la tarde», la cual nada quedó que desear, pues todos interpretaron sus papeles como actores consumados; el público estaba entusiasmado, y ni se atrevia á aplaudir por miedo de no oír los preciosos versos del Sr. Larra. Al final, todos daban la mas completa enhorabuena á las secciones de declamacion y á sus dignos é inteligentes directores. Los corazones sensibles dejaron correr sus lágrimas, y estoy seguro que si alguno al entrar tenia algun odio, al salir perdonaba á su enemigo, pues habia comprendido que en nada existia mas placer que en perdonar las injurias. La funcion del dia 3 se desgració; son aciagos los terceros dias de feria, pues en la pasada de Noviembre tambien se desgració.

El precio de los cereales habidos en las ferias, son como sigue:
Mercado en calma.
Trigo de 50 á 55 rs. fanega.
Cebada de 29 á 31.
Mercado de hoy:
Trigo de 50 á 53 rs. fanega.
Cebada de 28 á 30 id.
Patatas pocas y malas á 7 rs. arroba.

Alubias blancas de 8 1/2 á 10 rs. celemin.
Encarnadas, ninguna.
Harina 1.ª á 21 75. Id. 2.ª á 20 75.
Mercado nulo.

El Corresponsal.

Búrgos 7 de Mayo de 1880.

Sin entradas.
Partidas de trigo ofrecidas á 52 rs,

HARINA.

1.ª á 19 1/2.—2.ª á 19.
Pozaldéz (Valladolid).—Trigo bueno sin peso de 49 á 52 rs. fanega, centeno de 30 á 31 id. id., algarrobos de 28 á 29 id. id. Harina de 1.ª á 21 rs. arroba, id. de 2.ª á 20 id. id., id. de 3.ª á 18 id. id. Vino blanco de 16 á 18 rs. arroba, id. tinto de 16 á 18 id. id.
Los cereales en baja, y animacion en los vinos.

Cambios en esta Plaza el 7 de Mayo de 1880.

	Daño.	Beneficio.
Paris 8 dias vista.	5'7	
Avila.		
Aranda.	1/2	
Barcelona.		5/8
Bilbao.	par	
Brivesca.		
Coruña.		
Cádiz.		
Logroño.	par	
Haro.	1/4	
Madrid.	par	
Medina de Pomar.	11/2	
Palencia.	par	
Santander.	par	
San Sebastian.	par	
Valladolid.	par	
Villarcayo.		
Vitoria.		
Zaragoza.	par	

ESTACION METEOROLÓGICA DE BÚRGOS.

Observaciones del dia 7 de Mayo.

Barómetro.	9h m. A= 685,1
	3h t. A= 689,4
Psicómetro.	9h m. ter. seco= 7,0 ter. hum=6,0
	3h t. ter. seco= 9,0 ter. hum= 7,0
Temperatura.	Máx. sol=18,3 máx. sombra=10,6
	Min. sombra=3,3 reflector=2,0
Direccion del viento.	9h m= N.
	3h t= N.

Imp. de la viuda de Villanueva.

SECCION DE ANUNCIOS.

D. CASIMIRO G. FERRADAS,
MÉDICO-CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vias urinarias.

Gabinete de consultas calle de la Paloma núm. 52, 2.º—Búrgos.
Particular.—Diaria de una á tres de la tarde.
Pobres (gratis) diaria de seis á siete de la tarde.

6—8

PULSERA.

Se suplica á la persona que se hubiera encontrado una pulsera de oro se sirva entregarla en la plaza de Prim=17=2.º en donde se gratificará,

CUADRO CRONOLÓGICO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA, formado para servir de auxilio al estudio de la asignatura de este nombre en los Institutos y demás centros de enseñanza,

POR

D. MANUEL M.º ANÍBARRO Y RIVES.

Se halla de venta en la imprenta de la Viuda de Villanueva y librerías principales.
PRECIOS. En cuaderno, una peseta cincuenta céntimos; en cuadro sencillo, una setenta y cinco.
Forrado en tela y con media caña, cuatro pesetas; en tela, con medias cañas, iluminado y barnizado, diez pesetas.

AGENCIA DE NEGOCIOS

D. FRANCISCO DEL PRADO,

Plazuela de la Audiencia núm. 1,

BURGOS.

Sobre redencion de censos y cargas eclesiásticas, ó sean memorias y aniversarios.

Esta Agencia se encarga, como ya tiene manifestado anteriormente, de la redencion de censos de todas corporaciones, como son: del Clero, Beneficencia, Propios é Instruccion pública, y para ello es necesario que el que quiera redimirlos remita una nota en la que exprese los réditos que se pagan, la corporacion á que pertenece y una relacion de la finca ó fincas afectas deslindadas por los cuatro vientos; y en cuanto á las memorias, una certificacion expedida en el papel correspondiente por el Sr. Cura á quien se paga la carga, expresando en la misma á qué se dedica y si están ó no levantadas las cargas, y deslindar en la misma tambien las fincas gravadas.

Cuyas redenciones hará esta Agencia con la puntualidad y economia de que tiene dadas pruebas, advirtiendo que si alguno no se hallase en disposicion de

redimir las por no contar en la actualidad con recursos para ello, se les adelantarán hasta Setiembre; y por último, la referida Agencia se encarga de cuantos asuntos se la encomienden, y compra toda clase de papel á cargo del Estado y sus cupones vencidos y á vencer, y lo del empréstito de 175 millones, etc. 5—10

AVISO

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS que quieran lucir joyas de última novedad y á precios económicos.

Acaban de llegar los últimos modelos confeccionados en España, Francia y Alemania, en aderezos de oro con diamantes, perlas y turquesas, sortijas, pendientes, cruces, medallones, cadenas para relojes, pulseras y botonaduras para pecheras, en platería servicios de mesa, dedales y varios artículos pertenecientes á dicho ramo.

RELOJERIA JOYERIA Y PLATERIA

FEDERICO CARRANZA,

4 calle del Cid. 4 6—8